

INFORME SECRETARIAL. A Despacho del señor Juez. Para informarle que la Defensora de Familia del ICBF, acompañó las gestiones tendientes a lograr contacto con la solicitante, sin que las mismas fuera efectivas. Sírvase proveer. Cali, 10 de diciembre de 2021

KATHERINE GOMEZ
Secretaria

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Auto No. 2137

Radicación No. 76001-31-10013-2019-00332-00
FILIACION EXTRAMATRIMONIAL
DEMANDANTE: DEFENSOR DE FAMILIA DEL ICBF
DEMANDADO: FABIAN MAURICIO RODRIGUEZ FRANCO

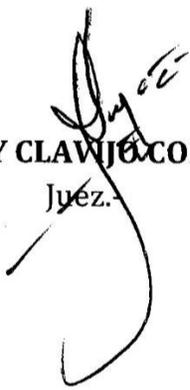
Santiago de Cali, diciembre diez (10) de dos mil veintiuno (2021)

Visto el contenido de los escritos que anteceden, el Juzgado

DISPONE:

INCORPORAR al expediente para que obren y consten los anteriores escritos.

NOTIFIQUESE,


HENRY CLAVIJO CORTES

Juez.